Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Testimonio en los 75 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Magis esse quam videri oportet

Daniel Márquez

En el septuagésimo quinto aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas deseo rendir homenaje a la casa intelectual que me alberga. Como exordio me tomaré el atrevimiento de relatar cómo llegué al Instituto. No me interesa desarrollar ninguna de las historias que se puedan desprender del mismo, me motiva dejar constancia del porqué de mi agradecimiento a esta institución.

En la Universidad Nacional Autónoma de México he participado en los ciclos de estudiante, docente e investigador. En sus aulas tuve la fortuna de nutrir mis conocimientos y mis habilidades como jurista al lado de grandes profesores, algunos ya fallecidos, y otros que en el momento actual honran a la profesión jurídica. Nombrar a algunos sería injusto para otros.

Sin embargo, otra forma de injusticia es el olvido de aquellas personas que coadyuvan a conformar nuestro carácter. Hay un nombre que siempre recuerdo con admiración y afecto, no sólo por lo ejemplar de su vida profesional, sino también por su compromiso ético y valentía puesta al servicio de nuestro país, el doctor Diego Valadés.

El motivo de mi admiración y afecto a este gran jurista no sólo se asocia a la amistad inmerecida con la que me distingue, tiene que ver con tres aspectos de su biografía pública que en mi opinión son digno camino para cualquier jurista: su trayectoria en el servicio público, siempre ejemplar, honesta, mesurada y comprometida con las mejores causas del país; su carácter de excelente tribuno y gran orador que clarifica o polemiza los más intrincados temas del derecho constitucional con una comprensión técnica y lucidez propias de su

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

gran cultura jurídica, y su capacidad para entender y conocer las profundidades del ser humano; la última característica importa en un homenaje al Instituto de Investigaciones Jurídicas porque Diego Valadés, como director de nuestro centro de investigación en dos periodos, dejó una huella imborrable en quienes desde la investigación o administración lo acompañamos en esa tarea.

En lo personal tiene mi agradecimiento perenne porque fue mi profesor, mi tutor de tesis y porque él contribuyó de alguna manera a que me integrara al Instituto de Investigaciones Jurídicas, al confiar en un hombre ya maduro para formar parte de la plantilla de investigadores, apuesta riesgosa en los tiempos de la "productividad". Así, en 2004 generosamente me abrió las puertas a la investigación, permitiéndome conocer el "esotérico" mundo de la creación original de teoría jurídica.

Pero, basta de un exordio tan amplio, estas líneas deben servir para homenajear al Instituto de Investigaciones Jurídicas en su septuagésimo quinto aniversario. Mis vivencias en esta institución las puedo dividir en tres espacios temporales. El primero como investigador novel y bisoño. La segunda como partícipe en procesos administrativos del Instituto y la tercera el momento actual. También debo acotar que las edificaciones sin personas son un cascarón vacío, sin alma; mi historia personal en el Instituto de Investigaciones Jurídicas es incomprensible sin los hombres y mujeres que contribuyeron a forjarla.

Como investigador novel y bisoño recuerdo con afecto la generosidad de Diego Valadés, el entrañable Jorge Carpizo y Héctor Fix-Zamudio, maestros y guías ejemplares en la comprensión de la grandeza y tradiciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Universidad Nacional Autónoma de México. En estos tres entrañables maestros siempre preocupados por nuestra casa, encontré el referente para cuestionar y debatir, para mejorar mis habilidades en la comprensión del derecho, siempre comparándolas con las excelentes y pulidas capacidades oratorias de mis duros sinodales.

Otro espacio para mis recuerdos lo tiene María del Pilar Hernández Martínez, investigadora dura, escrutadora, siempre hurgando en mis capacidades para entender los problemas jurídicos, pero también, detrás de esa persona —de carácter fuerte y en ocasiones irónica y cruel—, pude advertir la profundidad del ser humano de sólida moral, con enorme cariño por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, siempre cuestionando la labor de los compañeros y desnudando falsas ideologías.

En mis grandes amigos Alfredo Sánchez-Castañeda y José María Serna de la Garza destaca la generosidad de los grandes maestros. El primero como mi

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

guía en las difíciles actividades de investigación del Instituto, llevándome de la mano cual Virgilio en un mundo semántico de actividades e informes para mí desconocidos, amigo que abrió puertas, clarificó conceptos, pulió ideas y acompañó tareas que me ayudaron a responder a las expectativas que se habían formado de un servidor. En el segundo tuve a un excelente secretario académico que me retó a superar mis deficiencias en la docencia y después, con el paso del tiempo, a un mesurado compañero al que debo reconocer su innegable liderazgo.

No puedo dejar de mencionar al finado Rafael Márquez Piñero, quien me guío por algunos vericuetos del derecho penal, y me permitió entender el daño que determinados tipos de legislación penal le hacen al país, en particular sus argumentos en contra de la emisión de una legislación penal nacional única, tengo la seguridad de que en caso de estar vivo estaría debatiendo con aquellos que ignoran las diferencias entre seres humanos e impulsan legislaciones penales "únicas".

Don Jorge Fernández Ruiz, el gran administrativista que me abrió las puertas a la internacionalización, permitiéndome superar las limitaciones locales, y entender que en Iberoamérica y en otras partes del mundo existen diversas visones de lo normativo, en algunos puntos la experiencia la compartimos con nuestros hermanos de América Latina, en otros existen diferencias que podemos conciliar. También me permitió apreciar el canto, demostrando que la solemnidad del derecho no está reñida con lo festivo de la música.

En José Ovalle y Jorge Adame, entrañables amigos con los que me tocó compartir la experiencia de un proyecto de investigación, siempre con la firmeza de sus posiciones y saber, que contribuyó a que un servidor entendiera el honor y orgullo que es representar de cualquier forma al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Javier Saldaña fue ese aguijón que me permitió entender la importancia de mi trabajo como administrativista, con sus agudas y críticas observaciones. Tampoco puedo ignorar la influencia de Francisco Ibarra, con los fuertes pero amistosos debates sobre filosofía jurídica.

En mis demás compañeros de investigación —César Nava, Imer Flores, Pedro Labariega, Jorge Witker, María del Carmen Carmona, Carlos Natarén, Mónica González Contró, Maurico Padrón, Olga Sánchez Cordero, José Barragán, Susana Thalía Pedroza, Pedro Salazar, Manuel Becerra, Jaime Cárdenas, la admirada y llorada Sonia Rodríguez, Adriana Berrueco, Gabriela Ríos, Miguel Carbonell, Miguel Alejandro López Olvera, Edgar Corzo, Susana Dávalos, Juan Vega, Enrique Cáceres, Beatriz Bernal, Ricardo Méndez-Silva, Eduardo Ferrer, por citar sólo algunos y sin hacer violencia a quienes la edad

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

me impida recordar al escribir estas líneas— siempre brindándome tiempo para debatir y clarificar ideas, encontré los paradigmas por buscar en sus respectivas áreas del conocimiento jurídico.

La experiencia de las clases en el posgrado —imposibles sin mi pertenencia al Instituto—, los trabajos de docencia en sedes externas, la participación en congresos, las entrevistas, los seminarios, coloquios, reuniones de trabajo, etcétera, todo ello contribuyó a forjar al investigador que soy.

Tampoco puedo ignorar lo valioso que fue en esta etapa el apoyo de mis compañeros técnicos académicos, trabajadores administrativos y de base, como las secretarías Guadalupe Rosas o Gloria Muciño, o mi meritoria Pastora Melgar, siempre orientándome y apoyando en la satisfacción de mis necesidades como investigador. No cabe duda, puedo exclamar como Newton: "Si he logrado ver más lejos, ha sido porque he subido a hombros de gigantes".

La segunda etapa de mi vida institucional me permitió conocer las entrañas de la administración universitaria, porque participé en los procesos para el tránsito institucional y accedí a espacios como la Comisión Local de Seguridad e Higiene, el Consejo Universitario y la Coordinación de Planeación. Aquí debo agradecer a Diego Valadés y a Héctor Fix-Fierro la confianza que me llevó a adquirir una experiencia agridulce: refrendé mi vocación como universitario y, a mi vez, conocí a diversas personas que posiblemente no entienden el valor social del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El amable lector me excusará si no me explayo en el análisis de esta época de mi vida institucional, pero muchos de los procesos en los que intervine forman parte de un conocimiento que debe permanecer reservado.

En el momento actual me desempeño como coordinador de la Biblioteca, nombramiento reciente gracias a la generosidad del actual director del Instituto, doctor Pedro Salazar Ugarte, por lo que no tengo nada que decir, aún no construyo recuerdos.

Cuando afuera me preguntan sobre mi trabajo como investigador, advierto dos posturas: las de aquellos que me miran con respeto y admiración al pertenecer a este Instituto, y la de quienes desde el resentimiento hacen crítica infundada; además, muchas personas tienen la impresión de que la vida de quiénes nos dedicamos a esta actividad está llena de glamur, dinero, viajes y otra clase de satisfactores. A las primeras debemos agradecerles, a las segundas convencerlas y a las terceras mostrarles nuestra realidad.

La realidad del investigador es un espacio solitario, disciplinado, de trabajo, prisas, lleno de dudas, de reflexión constante, pendiente siempre del fracaso, y de gran frustración, pésima alimentación, e incluso, pérdidas familiares.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Sin embargo, la vida del investigador es luminosa, plena de descubrimiento, de comprensión y clarificación de temas y problemas, de tolerancia a la opinión ajena, respeto y de construcción de soluciones a problemas complejos: *Ad augusta per angusta*.

Lo anterior muestra la belleza del trabajo de investigación, la dialéctica entre ser y parecer. Nuestros maestros y guías del Instituto, con sus vidas ejemplares, nos enseñan en el día con día la importancia del ser y despreciar el parecer.

Por lo anterior, es prudente concluir estas reflexiones deshilvanadas *ad imo pectore* con la frase latina que las abre: *magis esse quam videri oportet*, "más importa ser que parecer", enseñanza que forja el destino de quienes desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas servimos al país.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas